EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.256.643 | Año LIX — Nro. 19.272 | 12 páginas | Precio $ 50.- | SANTA FE, MARTES 5 DE ABRIL DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Sobre diversos temas expuso el presidente

Dijo que "habiéndose logrado objetivos importantes en el reordenamiento del país, es posible y necesario abrir un diálogo a toda la comunidad"

BUENOS AIRES, 5 (NA). — "Hemos pasado un año prácticamente sin conflictos de orden social, en un adecuado clima de paz social, en donde a pesar del esfuerzo requerido a todos los sectores, tanto empresariales como laborales, se ha logrado vivir en armonía y en paz", afirmó el Tte. Gral. Jorge Videla a periodistas brasileños con quienes dialogó la semana pasada.

Algunos detalles de esa entrevista fueron proporcionados anoche por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia.

Tras señalar que "hemos mejorado notablemente nuestra situación en el sector externo y hemos reactivado nuestro aparato productivo", el presidente de la Nación se refirió a los problemas económicos afrontados por su gobierno.

Señaló que "a sólo doce meses de haber asumido el poder, podemos decir que en el área económica hemos detenido una galopante inflación que nos ubicaba casi en índices de hiperinflación a índices prácticamente controlables".

En su conversación con los periodistas Henrique Couthino y Naum Valyanovsky, que fue grabada para la Rede Globo TV de Brasil, Videla explicó que en marzo de 1976 las fuerzas armadas asumieron el poder político "como consecuencia de una situación que estaba caracterizada por un total vacío de poder".

"A esa fecha —añadió—, las instituciones de la República estaban incapacitadas para dar una respuesta institucional a la situación que se vivía; una total indisciplina de orden social, en el que estaban trastocados los valores de autoridad; una economía desquiciada que nos colocaba prácticamente al borde de la cesación de pagos y una generalizada impudicia en el manejo de la cosa pública".

La nueva etapa a iniciar

En cuanto a la nueva etapa que se inicia, el presidente explicó que habiéndose logrado "objetivos importantes en el reordenamiento del país, es posible y necesario abrir un diálogo a toda la comunidad".

Según el teniente general Videla, ese diálogo "solamente reconoce como exclusiones al corrupto, al delincuente económico o al delincuente subversivo" pero acepta "el aporte de todo aquel que en función de idoneidad, capacidad, honestidad y representatividad genuina quiere enriquecer las ideas que las fuerzas armadas vayan lanzando en este proceso para la consecución de su objetivo final".

"Esta es la etapa que se abre —puntualizó el jefe del Estado—: un diálogo fecundo entre todos los sectores de la comunidad, aportando al ideario que las fuerzas armadas vayan ofreciendo, para ser enriquecidas con su diálogo en la consecusión de su objetivo".

Seguridad para el Mundial 78

Tras concluir ese tema, el presidente fue consultado por los periodistas brasileños acerca de las perspectivas para el próximo mundial de fútbol de 1978.

Pasa a pág. 2da. col. 5ta.

AL CANCILLER ECUATORIANO SE CONDECORO

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Vivimos en un mundo afligido por problemas, y hasta podría decir que muchas naciones ven amenazadas nuevamente, como en el pasado, las libertades y la tranquilidad de sus pueblos" afirmó anoche el canciller, vicealmirante César Augusto Guzzetti.

El titular de la cartera de Relaciones Exteriores, quien ofreció una cena y condecoró a su colega de Ecuador, Dr. Jorge Salvador Lara, señaló también que es imprescindible que el continente se mantenga más unido que nunca para "defender los principios básicos y sagrados de nuestras filosofías cristianas, de nuestras economías independientes, de nuestras irrenunciables libertades que implican, asimismo, dar paz y progreso a todos aquellos que habitan en los suelos de nuestros territorios".

Por su parte el Dr. Lara recordó los hechos históricos que unen a ambos países y la tradición de amistad entre los dos pueblos.

El Dr. Martínez de Hoz recibió a banqueros árabes

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, se entrevistó ayer con representantes de tres bancos árabes que junto a otras entidades de América latina constituirán próximamente el Banco Arabe-Latinoamericano.

Los visitantes manifestaron al ministro su interés por lograr que la Argentina forme parte de la nueva entidad y señalaron que la misma se ocupará de operaciones de tan escala, como la orientación de recursos externos y financiación del comercio exterior.

También tendrá como finalidad procurar un significativo aumento en el volumen de cooperación económica entre América latina y el mundo árabe, indicaron los banqueros.

La delegación que visitó al ministro estuvo integrada por los señores Salem Zenaty, del Banco Arabe-Español; Abdul Saudi, del Libian Arab Foreign Bank y Abdul Wamab Altammar, del Kuwait Foreign Trading Contracting and Investamen (C.S.A.K.).

Los nombrados se reunieron luego con autoridades del Banco Central, del Banco de la Nación Argentina y del Banco Nacional de Desarrollo, a quienes expusieron los objetivos del nuevo organismo crediticio.

Catástrofe aérea en la Unión: 72 muertos

Un aparato con los reactores detenidos cayó en una carretera y arrasó automóviles.- Relatos de testigos

NEW HOPE (Georgia), 5 (UPI). — Un avión DC 9 de la Southern Airways, con ambos reactores detenidos y su piloto tratando desesperadamente de aterrizar en una carretera de granizo, se estrelló ayer en este suburbio de Atlanta, dejando un saldo de por lo menos 72 personas muertas y 26 heridas.

El avión, que transportaba 81 pasajeros y cuatro tripulantes de Huntsville y Muscle Shoals, Alabama, a Atlanta, arrasó una tienda y varios automóviles, cortando postes telefónicos y árboles en una alocada carrera de 100 metros de destrucción en una autopista local.

"Oí un rugido como de un tornado y al mirar hacia la carretera vi venir un avión como una gigantesca aplanadora", relató una mujer que estaba en su jardín cuando el avión se desplomó a tierra a la media tarde.

"Avanzaba destrozándose, arrojando pedazos al aire y sacudiéndose por las explosiones", añadió.

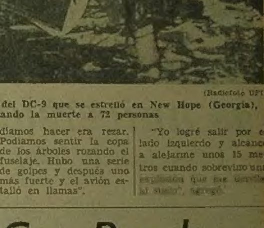
El piloto, capitán William W. McKenzie, de 54 años, logró eludir la escuela local y orientar la máquina hacia la estrecha carretera, intentando un aterrizaje imposible MvKenzie murió en el accidente.

"Logró un milagro", dijo el alguacil Bob Shipp, refiriéndose al piloto de la máquina. "Hizo todo lo que pudo y probablemente perdió la vida en su intento. Tenía su mente y su pensamiento puesto en la gente que había abordo".

"Estábamos volando a través de una tormenta de granizo y pienso que tal vez las piedras ahogaron los reactores o algo así. Después de 3 ó 4 minutos de volar con los motores paralizados iniciamos un descenso tratando de aterrizar", relató un pasajero sobreviviente.

"La azafata nos dijo que nos preparáramos para un aterrizaje de emergencia", dijo otro sobreviviente. "Todo lo que podíamos hacer era rezar. Podíamos sentir la copa de los árboles rozando el fuselaje. Hubo una serie de golpes y después uno más fuerte y el avión estalló en llamas".

"Yo logré salir por el lado izquierdo y alcancé a alejarme unos 15 metros cuando sobrevino una explosión que me derribó al suelo", agregó.



(Radiofoto UPI)

Una parte del fuselaje del DC-9 que se estrelló en New Hope (Georgia), causando la muerte a 72 personas

Bravo habló del alza de la nafta y los precios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Para Guillermo Bravo, secretario de Comercio de la Nación "es un mito" que el aumento del precio de la nafta entrañe un aumento general de precios y según su criterio ese incremento "lo van a pagar los que tienen auto, y los que tienen auto forman la tercera parte de la familia del país y no precisamente la de menores ingresos".

Bravo formuló estas apreciaciones en un reportaje realizado anoche por un canal de televisión metropolitano, oportunidad que aprovechó para explicar por qué consideraba que atribuir a ese aumento un carácter general constituye parte de un mito.

"Lo que tiene implicancia con respecto a los precios —dijo— no es el aumento precisamente de la nafta, sino del conjunto de los combustibles, que son los que entran como combustible para la industria o como materia prima para el transporte de mercaderías o de personas".

Señaló además que se ha realizado un estudio sobre los combustibles que utiliza la industria, que son el kerosene, gas oil, diesel, fuel oil, carbón, gas industrial y aeronaftas.

Tras señalar que ninguno de ellos ha sido aumentado, afirmó que "no hay absolutamente ninguna justificación para ningún aumento de precios".

"Lo que se ha hecho ahora —siguió explicando Bravo— en lugar de hacer un aumento general de todos los combustibles, que si se hubiera hecho hubiera tenido incidencia sobre los costos, se ha hecho exclusivamente sobre la nafta, de tal manera de ser consecuentes con la tregua de precios".

Incluso dijo que ésa era una medida antiinflacionaria, ya que pretendía reducir una de las causas principales de la inflación, que es el déficit del Tesoro Nacional.

Esos fondos necesarios para el Tesoro, explicó Bravo, los van a pagar únicamente los que tienen auto.

"En cambio —puntualizó— para los demás combustibles no hay ningún aumento, aunque lo lógico hubiese sido que se subieran todos, para mantener la estructura de precios".

Dijo luego que "desde el punto de vista del consumidor, a quien se le está diciendo en estos días y en muchos lugares que con motivo del aumento de la nafta van a subir los precios, les digo que no se dejen engañar, ya que eso no es verdad, porque el aumento de la nafta no afecta absolutamente ningún costo".

"Desde el punto de vista de los empresarios, sean tanto agropecuarios como industriales, transportistas o comerciantes, el aumento de la nafta no afecta ninguno de sus costos", reiteró el secretario de Comercio.

"Ni las cosechas se levantan con nafta —concluyó— ni el transporte interurbano se hace con nafta, ni la industria, salvo alguna muy especial, utiliza básicamente nafta, sino que utiliza los otros combustibles, que son los que no aumentaron de precio".

Decisión de expendedores de combustibles

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) informó esta mañana que en la fecha las empresas expendedoras, adheridas a la entidad, decidieron en forma individual y sin que mediaran instrucciones de la federación que los agrupa, rechazar en forma total los envíos de combustibles. Esa actitud fue adoptada —según se explicó— con el objeto de agotar las existencias y no continuar con la comercialización hasta tanto las autoridades del Ministerio de Economía respeten lo acordado con el sector el día 28 de agosto de 1976.

En esa oportunidad FECBA consiguió que el Ministerio de Economía accediera a la implantación de un porcentual automático de bonificación, del 8 por ciento sobre el precio del combustible, pero a partir del 2 del corriente la utilidad fue rebajada a un 4,8 por ciento, lo que motiva la reacción apuntada.

Se incrementó en un 7,9% el costo de vida

BUENOS AIRES, 5 (NA) — El índice de precios al consumidor, que mide el alza en el costo de la vida, aumentó un 7,9 por ciento en marzo para la serie desestacionalizada en tanto que nos precios mayoristas tuvieron un incremento del 3,8 por ciento, en lo que representa la menor tasa registrada en los últimos 24 meses.

Las cifras fueron proporcionadas oficialmente por el Ministerio de Economía de la Nación, en un comunicado distribuido ayer en el que se especifica que los precios al consumidor estacionalizados tuvieron un aumento del 7,5 por ciento para el mismo período.

La información distribuida en la víspera en el Palacio de Hacienda señala que en el nivel de precios al consumidor se vio influido en su incremento fundamentalmente por el alza registrada en la primera quincena del mes.

A ello debe agregarse, de acuerdo con la estimación oficial, el aumento que tuvo lugar "con anterioridad a la conocida convocatoria del ministro de Economía y su instrumentación".

El documento del Palacio de Hacienda manifiesta que por tal motivo, con el propósito de determinar cuanto antes el grado de respuesta a esa convocatoria, "se ha acelerado la obtención de información relacionada con la confección del índice de precios al por mayor".

El informe oficial señala que los resultados permiten inferir que la respuesta de los empresarios a la convocatoria del gobierno "ha sido muy positiva, ya que el índice de precios mayoristas nacionales subió tan sólo un 2,6 por ciento.

Esta cifra está desglosada en un 2,4 por ciento para los productos agropecuarios y en un 2,7 por ciento para los no agropecuarios.

El equipo económico gubernamental, en este informe, atribuye al mayor alza del nivel general a la incidencia de los productos importados.

En este caso, se da principal atribución a los efectos del aumento en el precio del café, pero se destaca que el incremento de los precios mayoristas en marzo haya sido el más bajo de los últimos 24 meses.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,25	—	0,01
IGUAZU	14,35	1,30	—
POSADAS	1,98	estacionado	
CORRIENTES	3,82	0,12	—
LA PAZ	4,10	—	0,01
SANTA ELENA	s/d.		
SAN JAVIER	s/d.		
PARANA	3,73	—	0,08
SANTA FE	4,39	—	0,08
DIAMANTE	4,48	—	0,07
ROSARIO	4,58	—	0,06
V. CONSTITUCION	4,40	—	0,07
SAN PEDRO	3,20	—	0,08
Río Salado			
RUTA Nº 166	5,03	estacionado	
SANTO TOME	4,57	—	0,07

Sin novedades sobre Sajón y H. Ferreiros

Desmentida de versiones

BUENOS AIRES, 5 (NA). — No se produjeron novedades sobre el paradero del ex secretario de Prensa y Difusión Edgardo Sajón y el periodista de la agencia oficial Télam Héctor Ferreiros, que desaparecieron el viernes y jueves último, respectivamente, al tiempo que quedaban desvirtuadas versiones que habían circulado insistentemente en esta capital según las cuales también habían desaparecido otras figuras de notoria trayectoria en la política nacional.

Esos rumores, que resultaron falsos audían al ex ministro del Interior y Defensa, Angel Federico Robledo; al ex vicepresidente Vicente Solano Lima, y al actual presidente del Racing Club, Horacio Rodríguez Larreta, dirigente del desarrollismo.

Una alta fuente del Ministerio del Interior señaló anoche que no se habían registrado novedades en torno a la desaparición de Sajón, y añadió que la familia del ex secretario de Prensa y Difusión no había formulado la denuncia.

Cabe recordar que el ex presidente, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, declaró ayer tras una entrevista con el jefe del Estado que el teniente general Videla le transmitió la información de que "ni la Policía Federal ni la de la provincia de Buenos Aires saben absolutamente nada" sobre Sajón.

Con relación a la situación del periodista Ferreiros, se informó ayer que en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, número 22, a cargo de la doctora Alicia Baumgartner, fue presentado un recurso de hábeas corpus en su favor.

En tanto, durante la jornada de la víspera se fue aclarando el panorama sobre la situación de personas que los rumores daban como detenidos o desaparecidos.

El ex ministro Robledo llamó personalmente a las redacciones para desmentir las versiones que lo daban como detenido o desaparecido.

Por su parte, Rodríguez Larreta señaló que su ausencia de Buenos Aires —no presenció el domingo el encuentro entre River Plate y Racing— se debió a que "por un problema personal tuve que ausentarme al campo".

Simultáneamente, allegados a Solano Lima que en un primer momento dijeron que éste se había ausentado del país, rectificaron luego la información señalando que el ex vicepresidente se hallaba en Buenos Aires, desvirtuando al mismo tiempo también los rumores que lo daban como detenido.

Otro de los involucrados en los rumores, el doctor Miguel Joaquín de Anchorena, entregó personalmente una carta al director de un matutino metropolitano, "cuyo único motivo —dice su texto— es desvirtuar una información periodística relacionada con la desaparición de mi persona, publicada en otros periódicos".

Efectivamente, algunos medios mencionaron la posible detención de Anchorena, en relación con una presunta investigación en torno a las actividades del denominado "grupo Graiver", junto al ex canciller de la nación Hipólito Jesús Paz.

Con relación a este último, el diario "La Opinión" señala en su edición de hoy que "ya recobró su libertad", aunque explica que ello no pudo ser confirmado.

Se encuentra en Mendoza el Vlmte. Bardi

MENDOZA, 5 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, llegó a las 10,10, en un avión de la Fuerza Aérea, al aeropuerto El Plumerillo, en el departamento de Las Heras.

Le dieron la bienvenida el gobernador de la provincia, brigadier mayor (RE) Jorge Sixto Fernández y otras altas autoridades.

Continuará la protección a H. Kissinger

WASHINGTON, 5 (UPI). — El ex secretario de Estado Henry Kissinger recibirá protección del servicio secreto por otras dos a cuatro semanas, pero el ex vicepresidente Nelson Rockefeller y Susan For, la hija del ex mandatario norteamericano, han quedado privados de la misma.

Un vocero del servicio secreto informó que los agentes que protegían a Rockefeller fueron retirados el 22 de febrero y la hija del ex presidente perdió su custodia el 23 de marzo.

Kissinger, sin embargo, recibió una extensión de dos a cuatro semanas el pasado jueves, añadió el vocero.

Cuando Carter asumió la presidencia, ordenó al servicio secreto que protegiera a Kissinger y Rockefeller hasta por seis meses y a pedido de Gerald Ford, ordenó también protección para Susan Ford, que estudia en la universiad de Kansas, por al menos 60 días.

Con Brezhnev se reunió hoy Fidel Castro

MOSCU, 5 (UPI).— El presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, realizó una inesperada visita a Moscú, al parecer con el propósito de celebrar consultas con los dirigentes del Kremlin acerca de su gira de un mes por Africa.

Apenas tres horas después de que el presidente de la Unión Soviética Nikolai V. Podgorny, regresase de su visita de 13 días al Africa meridional, el líder cubano fue recibido por las altas autoridades soviéticas en el aeropuerto.

El secretario general del Partido Comunista soviético Leonid I. Brezhnev y Castro se abrazaron y se besaron, rodeados del comité de bienvenida en el que figuraron Podgorny, el primer ministro Alexei Kosygin y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

La escala de Castro en la capital soviética no recibió previa publicidad, hecho difusado aun cuando la visita fue declarada extraoficial. Algunos diplomáticos conjeturaron que probablemente había sido preparada apresuradamente.

Es verosímil, según los occidentales, que las conversaciones del dirigente cubano se centren en tres temas generales:

— La situación en Angola. Castro prometió al liderazgo marxista del país, el cual se sirvió de armamento soviético y de tropas cubanas para triunfar en la guerra civil, ayuda militar ilimitada.

— El problema de Africa meridional, en particular las relaciones con Mozambique, Zambia y Tanzania, tres de los estados de "primera línea" en el enfrentamiento del Africa negra con Rodesia, donde gobierna un régimen minoritario blanco.

A palestinos en Líbano da apoyo Siria

BEIRUT, 5 (UPI).— Siria se unió a los guerrilleros palestinos en la lucha contra los derechistas cristianos del sur del Líbano, arriesgándose a una reacción israelí ante su nueva presencia militar en la frontera.

Altos funcionarios palestinos y fuentes libanesas derechistas confirmaron que las tropas sirias e irregulares de la fuerza de la Liga Arabe vigilante de al paz luchando con cohetes y morteros, se han unido sin uniformes a los guerrilleros y a elementos libaneses izquierdistas en una gran contraofensiva en la región de la frontera.

También se informó que la artillería siria atacó las posiciones de los derechistas en los alrededores de la ciudad de Marjeyoun, baluarte cristiano que es uno de los principales objetivos de los izquierdistas.

Esta ha sido la primera intervención directa de tropas sirias en los choques fronterizos desde que los cristianos de derecha armados y ayudados por el ejército israelí, comenzaron en verano a desalojar del área a los palestinos.

Las tropas sirias que guardaban la paz trataron de pasar al sur en febrero último, pero se retiraron después que Israel protestó enérgicamente por su presencia tan próxima a la frontera.

Los palestinos, los izquierdistas y sus nuevos aliados sirios estuvieron combatiendo a los cristianos en tres frentes por el control de los cerros, promontorios rocosos y profundos barrancos de la región fronteriza.

Fuentes palestinas e izquierdistas dijeron que sus tropas habían recapturado la ciudad de Taybe, a tres kilómetros de la frontera, tras una noche de combates casa por casa. Voceros de los derechistas negaron la especie y dijeron que los milicianos cristianos que tomaron la villa la semana pasada han rechazado tres ataques izquierdistas.

Portavoces palestinos denunciaron que la artillería israelí ayudó a los derechistas con cortinas de fuego sobre las posiciones izquierdistas, un vocero militar israelí confirmó en Tel Aviv que sus baterías habían disparado hacia el otro lado de la frontera, pero dijo que fue en represalia por las salvas izquierdistas que cayeron en Israel.

Pena capital para 24 contrabandistas de café en Uganda

NAIROBI, 5 (DPA). — Por contrabandear café, 24 ciudadanos de Uganda van a ser fusilados, anunció un vocero del presidente Idi Amin en Kampala.

Los candidatos al pelotón de fusilamiento, que intentaban sacar del país 500 bolsas de café fueron detenidos durante un gran operativo en el que se emplearon aviones, helicópteros y lanchas patrulleras.

Despojan de la ciudadanía rusa a N. Solshenitzin

MOSCU 5 (DPA). — Natalya Solshenitzin, esposa del premio Novel de Literatura Alexander Solshenitzin ex pulsado de la Unión Soviética en 1974, ha sido despojada de la ciudadanía soviética por decisión del presidium del Soviet Supremo.

La resolución, publicada recién ahora en el Boletín Oficial del Soviet Supremo, fue fechada el 19 de octubre de 1975, basándose en el artículo séptimo de la "ley de nacionalidades de la URSS".

Agrega la publicación que la esposa del premio Nobel ha estado desarrollando sistemáticamente actividades que dañan el prestigio de la Unión Soviética. Natalya vive actualmente en el exterior con su esposo.

LAS RAZONES DE LA JUNTA MILITAR PARA VOTAR POR MARTINEZ DE HOZ

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Si la tregua de precios trata de poner fin a las falsas expectativas inflacionarias, resulta razonable que la Junta Militar haya desalentado las políticas que ponían en tela de juicio la situación del ministro Martínez de Hoz afectando a los objetivos buscados por aquélla. Es evidente que buena parte del éxito de la tregua se basa en factores sicológicos y probablemente no hubiese bastado que el voto de confianza al programa y su ejecutor se limitase al Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que las frecuentes conjeturas sobre la suerte del jefe del equipo económico suelen hacer hincapié en presuntos desacuerdos sobre su gestión en la cima del poder. Desde que Martínez de Hoz asumió su cargo, el presidente Videla lo ha respaldado, por lo menos, media docena de veces, pero ésta es la primera en que lo hace la Junta dando una referencia muy concreta de la seguridad con que los comandantes en jefe mantienen el rumbo económico elegido hace un año.

Cuando en vísperas del corriente año el presidente Videla reveló que el programa económico en ejecución había sido previsto para un trienio, permitió suponer lo que ahora aparece como un hecho político notorio: si el proyecto aprobado en marzo de 1976 cuenta con ese tiempo, resulta lógico que su desarrollo se analice considerando los resultados a mediano plazo y no las situaciones coyunturales. Quienes no lo han comprendido así carecen de perspectiva y, en consecuencia, no acaban de advertir las razones del respaldo político que en los momentos culminantes recibe Martínez de Hoz. Puede decirse así que los árboles no dejan ver el bosque y que algunos analistas siguen todavía acostumbrados a observar nuestros hechos políticos bajo el mismo prisma de hace poco más de un año, cuando un obstáculo inmediato derrumbaba no ya a un ministro sino al propio gabinete. La estabilidad no puede ser un fin de sí misma, pero en la Argentina es un factor político muy rescatable, había puntualizado Videla en la misma oportunidad, expresando un pensamiento compartido del poder.

-::- -::- -::-

Como se ha puntualizado aquí al comenzar la semana, el voto de confianza a Martínez de Hoz se formalizó después de la sucesión de conferencias analíticas de los mandos de las fuerzas armadas y de la propia Junta Militar, lo que permite descartar de plano que tal actitud sea una simple variante ocasional para atenuar presiones sobre el ministro de Economía. El hecho, por el contrario, no es sino el colofón del prolijo balance de los estados mayores sobre un año de gestión, que si bien exhibe ciertos atrasos ejecutivos en la lucha antiinflacionaria, ha cubierto las más agudas situaciones de hace doce meses, eludiendo con éxito al fantasma de la desocupación como evidencian las estadísticas y la falta de conflictos por esa causa. Pero ese aval político al titular del Palacio de Hacienda no impedirá seguramente que a corto plazo se reiteren las mismas versiones que lo provocaron y que, en el fondo, más que tratar de debilitar al ministro, procuran cuestionar al programa identificado con él.

No prosperó el análisis que en el Ministerio del Interior se hizo hace dos semanas del discurso del presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, en Bahía Blanca. Se dijo en esa oportunidad que el señor Jorge Aguado había incursionado desde una tribuna gremial en cuestiones políticas, un hecho que no era nuevo si se advierte que como dirigente agrario hace mucho tiempo que está proponiendo fórmulas de ese carácter. Durante el último fin de semana volvió a abordar el tema en 9 de Julio, al cumplir 80 años la Sociedad Rural local. El titular de CARBAP dijo en esta ocasión que la participación activa no se hace sólo en beneficio del interés sectorial, sino del bien general de la Nación. Y como lo viene haciendo en sus periódicas apariciones públicas, propuso que el sector agropecuario encabece un movimiento nacional de opinión. "Tenemos derecho de preocuparnos por la realidad nacional —expresó Aguado—, ya que hablamos cuando nadie hablaba y cuando existían quienes consideraban el número como razón de gobierno".

Crearon el Registro de Agencias de Publicidad

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Comité Federal de Radiodifusión creó el Registro de Agencias de Publicidad (RAP) y fijó las normas y requisitos a los que deberán ajustarse esas empresas en el futuro, contenidas en la resolución Nº 88, que se publica en la edición de la fecha del Boletín Oficial.

La resolución dispone que a partir del 1º de julio de 1977, las emisoras que comercializan espacios en forma indirecta con agencias de publicidad, deberán hacerlo con aquellas que previamente hayan registrado su inscripción en el Comité Federal de Radiodifusión.

Disponibilidades de ferroviarios

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó como de significativa trascendencia un proyecto que contempla la capacitación de obreros ferroviarios por cuenta del Estado, para proceder luego a su traspaso al sector privado de la Economía.

La iniciativa se vincula con la creación de un régimen de disponibilidades para el personal de la Empresa Ferrocarriles Argentinos y se aplicará directamente en los casos de personal que deba ser prescindido por causa de la racionalización que se llevará a cabo en la misma, con el propósito de obtener una evolución más económica de los ferrocarriles.

El plan, de acuerdo con versiones que se dejaron trascender oportunamente, prevé no mantener en los planteles de la empresa ferroviaria a cierto número de empleados y obreros.

A ese personal se les abonará, por un período que oscila entre los tres y los seis meses, sus correspondientes sueldos, mientras acceden a una capacitación que permita su traslado ulterior al ámbito industrial privado.

En su sesión de ayer, el organismo asesor militar calificó también como de significativa trascendencia a otro proyecto, este originado en el Ministerio de Defensa.

Se trata de una iniciativa que prevé modificar la ley 20.355, de creación del Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiros y pensiones militares.

El propósito del organismo es el de incorporar como contribuyentes y como beneficiarios a miembros de la reserva de las fuerzas armadas, a quienes se les practicó con esa finalidad los oportunos descuentos de ley.

El vocero oficial de la CAL, consultado por los periodistas, negó que hubiera ingresado en el organismo un proyecto de ley referido a hidrocarburos.

Las versiones señalan que esa iniciativa establecería un sistema de "contratos de riesgo" para la exploración y explotación petrolera, tal como algunas publicaciones lo han anticipado.

Nuevas tarifas de taxis rigen en la metrópoli

BUENOS AIRES, 5 (NA). —Desde el primer minuto de hoy rigen las nuevas tarifas autorizadas por la comuna metropolitana para los taxis, que implican un aumento de casi el 82 por ciento sobre las anteriores.

La medida municipal, promulgada anoche, para autorizar estos incrementos, pone fin así a las irregularidades que se venían registrando en el servicio de taxímetros desde el sábado último, cuando comenzaron a regir los aumentos de combustibles dispuestos por las autoridades económicas.

La ordenanza respectiva fue firmada por el brigadier mayor (RE) Osvaldo Cacciatore, intendente municipal de Buenos y eleva la bajada de bandera de 55 a 100 pesos.

Además, se estableció una suma de 10 pesos por cada ciento setenta metros de recorrido y por cada minuto de espera.

En los considerandos de la disposición oficial (número 33455/77), se expresa que para adoptar un incremento del orden del 81,8 por ciento se tuvo en cuenta el reciente aumento producido en el costo de los combustibles.

Además se tuvo en cuenta el costo de funcionamiento del servicio de taxímetros que "se incrementó considerablemente siguiendo la fluctuación de costo de la vida en la capital federal".

Al disponer esta ordenanza, el intendente también consideró que "en anteriores incrementos de tarifas no se contempló este aspecto, para no incidir grandemente en el público usuario, aviniéndose a ello el sector empresario", según consta en los fundamentos de la medida.

De allí que se haya llegado a la conclusión de que "es necesario e imprescindible contemplar una tarifa que revierta esta situación de postergación"

Por una industria eficiente

(1)

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — Desde los últimos meses del año pasado, más precisamente desde el 24 de noviembre de 1976, tiene vigencia el decreto 3.008 del Poder Ejecutivo nacional por el que se disponen sustanciales rebajas en los aranceles para la importación de artículos industriales. Durante el tiempo que ocupó el estudio y preparación de la medida por parte de las autoridades del área económica se escucharon varias voces de alarma del sector privado que advertían sobre los perjuicios que podría acarrear tal determinación. En todos los casos la respuesta fue una ratificación de la rebaja arancelaria fundamentada en las siguientes razones: a) la competencia con productos importados provocaría el abaratamiento de precios finales en el mercado interno, y b) al enfrentar la producción nacional con la extranjera, se obligará a la primera a mejorar su calidad e incrementar su volumen con lo que se logrará la anhelada "eficiencia empresaria". Aunque con menos virulencia que otras veces la antinomia "proteccionismo" y "libre competencia" quedó planteada. Pero como ya ocurrió en otras oportunidades la discusión se convirtió en "diálogo de sordos" y finalmente adoptó la decisión quien estuvo en condiciones de hacerlo.

A más de cuatro meses de aplicación de este decreto podemos decir que vivimos una etapa de silencio, pero también debemos adelantar nuestra impresión de que muy pronto será interrumpido. Por lo tanto, parece oportuno preguntarse cuáles fueron los primeros resultados arrojados por la medida y cuáles las perspectivas que se abren para el sector de la industria alcanzado por sus efectos.

Opiniones reservadas

Lamentablemente, cuando todavía se mantienen pendientes importantes definiciones y cuando alguna manifestación puede dar motivo a interpretaciones no deseadas resulta muy difícil obtener declaraciones con carácter oficial. Sin embargo, no es imposible recoger opiniones de los funcionarios encargados del tema arancelario y es de destacar que éstos no sólo refirman la bondad de la medida, sino que adelantan el propósito de profundizarla en el futuro próximo. Ante todo sostienen que las modificaciones efectuadas por el decreto 3.008 en la Nomenclatura Arancelaria de Importaciones (NADI), establecida por ley 20.545 para permitir el abastecimiento de insumos y artículos que no se fabricaban en el país o cuya producción no fuera suficiente para satisfacer los requerimientos internos, son resultado de un verdadero reordenamiento y no de una simple reducción lineal de derechos. Señalan que se han distinguido entre los insumos básicos para la elaboración local y los llamados bienes de capital y de consumo, y afirman que en todos los casos han aplicado reducciones acordes con el grado de protección anterior y con la importancia del producto en el nivel general de importaciones que se venía produciendo en los últimos años.

Aumenta la desventaja

La apreciación oficial resulta de interés, ya que se contrapone a las quejas formuladas por los productores en el sentido de que en muchos casos se han disminuido los derechos de importación de productos elaborados o semielaborados y no los correspondientes a las materias primas que las componen. Esta situación aumenta la desventaja que padece, desde el punto de vista estructural, la industria nacional respecto de la extranjera, obligándola a competir en los resultados finales (producto terminado) sin asegurarles un punto de partida equivalente (igual precio de materia prima). Algunos ejemplos aportados por las cámaras que agrupan a los productores permiten determinar que efectivamente, la última reforma arancelaria ha provocado estas situaciones que podríamos llamar de inexplicable anormalidad, pero también han demostrado que similares desencuentros venían de arrastre de anteriores ordenamientos, sin que el decreto que nos ocupa se haya empeñado en corregirlos.

Estas objeciones no han tenido demasiado eco a nivel oficial. Tal vez porque existe criterio formado entre los funcionarios de que los reclamos sobre estas cuestiones deben ser presentados directamente por las empresas afectadas y no por las entidades que las representan. Ellos entienden que un análisis ajustado a los problemas que se presenten en forma particular redundará en soluciones adecuadas sin afectar la política global establecida en la materia.

Falta de oportunidad

Desde luego que a las reservas de una parte se oponen las reservas de la otra. También los dirigentes empresarios prefieren expresar sus inquietudes en forma oficiosa. Sostienen que en su momento hicieron conocer públicamente su posición y no desean reiterarla. No obstante, del conjunto de opiniones escuchadas se desprende una apreciación común. "En última instancia puede llegar a discutirse la bondad de la medida, —expresan—; lo que resulta innegable es su falta de oportunidad". La depresión del mercado interno ha sido hasta el momento la única barrera eficaz para contener el esperado aluvión de productos importados. Ocurre que los importadores deben realizar una inversión de envergadura cuya recuperación debe operarse en un plazo breve. La caída de las ventas impide pensar en una evolución rápida del capital invertido. Debe tenerse en cuenta que esta rebaja arancelaria apunta casi exclusivamente a una gama de productos (artefactos del hogar, aparatos electrónicos, plásticos, lozas, indumentarias, artículos de perfumería y santuarios) que el bajo nivel adquisitivo de la población los ha ido desplazando al plano de "prescindibles".

No obstante para los empresarios se plantea una alternativa compleja. En su mayoría han defendido la libertad de mercado por oposición a la excesiva participación estatal en el manejo de la economía. Sin embargo, en esta oportunidad deben reclamar la intervención del Estado, a modo de defensa, sin que ello los lleve a renunciar a sus antiguas posturas.

La solicitud de protección para su actividad podría interpretarse entonces como una contradicción significativa. Por supuesto que la situación se salva si se atienden a los dictados de la realidad antes que a la sustentación de principios que no siempre son aplicables, o por lo menos, no siempre son benéficos para una estructura socioeconómica determinada. Las recientes y publicitadas medidas de protección a la fabricación de televisores aplicados en Estados Unidos de Norteamérica ante la invasión de aparatos de origen japonés revelan que toda decisión se justifica, o se condena, según favorezca o perjudique al medio para el que se la ha dictado.

Regionalización de las universidades

Deliberaciones del Consejo de Rectores

BUENOS AIRES, 5 (NA). — En algunas universidades nacionales se agilitan los proyectos destinados a implementar carreras de nivel superior que interesen a las zonas donde están insertas.

En Mar del Plata, se creó la carrera de derecho orientada a los problemas judiciales del mar, y en la Patagonia, está en estudio una disciplina que permita crear el sistema de educación a distancia.

Mientras, en la Universidad de San Luis, 80 alumnos no cursan la carrera de ingeniería agropecuaria y, la Universidad de Rosario, creó el complejo de enseñanza agropecuaria en Casilda, para dar una respuesta concreta al agro del sur de la provincia de Santa Fe.

El rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Navarro, dijo a Noticias Argentinas que "hemos reabierto la carrera de derecho —que estuvo cerrada durante dos años— pero orientada hacia los intereses del mar, para lo cual hemos tenido que introducir varias materias en el tradicional esquema académico de la carrera de derecho".

Añadió que "esta carrera —con orientación marítima— comienza a dictarse este año", y que "con la misma intencionalidad regional, programamos la carrera de biología marítima para lo que contamos con el apoyo del Instituto de Biología Marítima que depende de la Secretaría de Intereses Marítimos".

En la citada universidad 8.500 estudiantes cursan en las facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería, Arquitectura, Humanidades, Licenciatura de Turismo, y Escuelas de Ciencias para la Salud. Además de estas disciplinas, y las de derecho existe una carrera de ciencias agrarias que se dicta en Balcarce en unidad académica con el Instituto de Tecnología Agropecuaria.

Por su parte, Raúl A. Marino —rector interino de la universidad de la Patagonia, con sede en Comodoro Rivadavia— dijo que "nosotros vamos a reformular el proyecto de la universidad en base a la determinación de las auténticas necesidades regionales, y que por ello, estamos pensando en técnicos en educación audiovisual y en dirigentes de capacitación de empresas".

Con respecto a la carrera mencionada en primer término, dijo Marino que "la Patagonia es muy extensa y ello nos obliga a la utilización de los más modernos medios tecnológicos". Sin embargo, admitió que "faltan docentes, algunos serán convocados, pero este punto crucial es el que hace que nos preocupemos por implementar los medios de aprendizaje a distancia".

Este proyecto se realizará este año y tiende, en primer término, a anular las delegaciones regionales que existen en Caleta Olivia, Río Gallegos, Esquel, como ya fue anulada la de Trelew.

En la universidad de la Patagonia cursan 600 alumnos en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en el Departamento de Ciclos Básicos donde se dictan carreras de lenguas y literatura y ciencias económicas.

Genaro Neme —rector de la Universidad Nacional de San Luis— confirmó que "la regionalización es una aspiración común a las casas de altos estudios insertas en lugares con características etnográficas muy definidas".

Y añadió que "nosotros, desde hace dos años, tenemos 80 alumnos en la carrera de ingeniero agrónomo y mantenemos convenios de interés regional con el INTA, uno de ellos —por ejemplo— estudia la adaptación de frutales al clima de San Luis".

En la misma universidad —San Luis— se cursa geología, una de las disciplinas que más responde a los intereses de la zona.

El rector de la Universidad de Rosario, Humberto Riccomi, recordó —por su parte— que el plan más auspicioso que tiene esa casa de altos estudios, en base a los propósitos de regionalización, es el del complejo de enseñanza agropecuaria de Casilda, con miras a responder a las necesidades del agro del sur de Santa Fe.

Los cuatro rectores —Navarro, Marino, Neme y Riccomi—, dialogaron con Noticias Argentinas en un cuarto intermedio de las reuniones de comisiones que se realizaron en la Subsecretaría de Asuntos Universitarios.

Fue aceptada la renuncia al juez García Moritán

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó anoche renuncia que por razones de salud, presentó el juez Dr. Nino Tulio García Moritán, que se desempeñaba como juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional de la capital federal, en el juzgado No. 4.

Por otro decreto, que lleva el número 879, se designó como juez nacional de primera instancia especial, civil y comercial de la capital federal, en el juzgado No. 46, al Dr. Ricardo Alfredo Sangiorgi.

Se incrementó el precio del pocillo de café en Rosario

ROSARIO, 5. — Un notorio aumento en el precio del pocillo de café, que en algunas cafeterías al paso se expendía a $ 70, $ 80, $ 90 y $ 100, en tanto que servido en mesa se elevaba a $ 120 y $ 150 según los casos, provocó una sensible merma en la demanda.

El precio del kilo de café sufrió una elevación de pesos 1.000, lo que motivó los incrementos en los costos señalados, que originalmente se podían gustar a $ 60 en cafeterías y hasta $ 90 en confiterías.

Lo que llama a reflexión, por lo que significa, es la circunstancia de que tanto el té como el mate han sido elevados a las nuevas cifras del costo del café, no justificándose este aumento, permitido no obstante por las disposiciones en vigor, de libre comercialización.

Videla...

(Viene de pág. 1ra.)

Le preguntaron al teniente general Videla si la situación política actual permite que la Junta Militar garantice a los equipos deportivos y a los turistas total seguridad para asistir a ese evento internacional.

"No nos creemos con menos derecho que ningún otro país para dar ese tipo de seguridad —señaló el jefe del Estado—, dentro de lo relativo que en el mundo actual, contemporáneo, puede significar este tipo de garantías".

"Si nos referimos a la seguridad de orden físico —añadió—, en función de la posibilidad de un atentado, ese es un hecho fortuito del que entiendo que nadie puede asegurar la imposibilidad de que ocurra".

El teniente general Videla, en esta parte del diálogo, hizo una alusión al "Setiembre Negro", un estremecedor suceso terrorista que ocurrió en las olimpiadas de Munich, perpetrado contra la delegación de Israel, aunque sin mencionar específicamente el caso.

Se refirió a un "hecho ocurrido hace pocos años atrás, en un país europeo, durante un evento deportivo de orden internacional, donde ocurrió un hecho de sangre, luctuoso, que consternó al mundo".

Señaló al respecto que de esa posibilidad nadie está libre.

Pero el jefe del Estado argentino destacó como contrapartida y como hecho positivo que nuestro país fue sede, el año pasado de dos eventos de orden internacional, como el Congreso Internacional de la Publicidad y el Congreso Internacional de Carnes.

Agregó que durante 1977 se han realizado aquí el Congreso Médico Mundial de Otorrinolaringología y la Conferencia Mundial sobre el Agua, de las Naciones Unidas.

Durante esas reuniones, manifestó Videla, llegaron al país entre mil quinientos y diez mil representantes de naciones extranjeras.

No hubo ningún motivo de queja —señaló— sino por el contrario, expresiones muy significativas de parte de sus asistentes, que hicieron una evaluación del grado de seguridad que habían visto y gozado en la Argentina.

"Creemos —dijo luego— que la subversión, en su etapa militar, está bajo control. Lo que no quita que en sus intentos desesperados se intenten hechos que pretendan conmover a la opinión pública; de eso, entiendo, ningún país hoy está libre".

"Dentro de esa relatividad —concluyó—, digo que tenemos la tranquilidad de que el mundial de fútbol se puede hacer en un país que da garantías de seguridad".

La asamblea de FACA se reúne

BUENOS AIRES, 5 (Télam).— Mañana se realizará la vigésimanovena asamblea general ordinaria convocada por las autoridades de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) para considerar, entre otros temas, los resultados de la gestión cumplida en el ejercicio del año pasado.

Señala la entidad en un comunicado "que se ha registrado un vigoroso desarrollo y una sostenida expansión en la empresa durante el ejercicio de 1976. Estos logros —dice— han sido posibles por la clara conciencia de integración existente a nivel de las 314 cooperativas de primer grado que conforman la FACA y que le adjudican títulos legítimos como para exhibir una representatividad real que actualmente supera la cantidad de 150

Expresa también que en el transcurso de las deliberaciones, que se realizarán en el salón de actos del Banco de la Nación Argentina, el máximo cuerpo estatutario de la organización cooperativa deberá expedirse sobre memoria, balance general y cuadros de resultados, documentos previamente elaborados por el consejo directivo en los que se rinde detallada información de la gestión cumplida en el ejercicio del año anterior.

Además se decidirán los aspectos relacionados a la distribución y pago de los excedentes cooperativos y se procederá a la elección de cuatro consejeros titulares, ocho suplentes y las personas que se desempeñarán en calidad de síndicos. Otro punto que será tratado será el referido al desarrollo de los planes de educación y capacitación cooperativa.

Señala también el comunicado que el desarrollo logrado durante el año pasado sobrepasó los 61.730.000 pesos lo que significa un incremento relativo con relación a 1975 del 578 %.

"El resultado del excedente ha permitido obtener incrementos en todos los sectores, dándose los siguientes ejemplos: sector cereales, incremento del 496 por ciento, exportación, 700 por ciento; ventas generales, 496 por ciento; industrialización, 728 por ciento; algodón, 483 por ciento; hacienda 716 por ciento; y frutas 623 por ciento".

El comunicado finaliza expresado que "al cerrar su 29 ejercicio la FACA cuenta con un capital suscripto de 219.000.000 de pesos, con reservas del orden de los 350.000.000 pe pesos, habiendo producido excedentes coopetivos por 910.000.000 de pesos".

Doctor Orlando Williams Alzaga

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 5. R Recibieron sepultura en la víspera en el cementerio de Olivos los restos del Dr. Orlando Williams Alzaga.

El extinto que contaba 73 años de edad, se destacó por su intensa docencia universitaria. Se había recibido de abogado en 1925 en la Universidad de Buenos Aires y en 1965 se incorporó a la Academia de Ciencias Económicas.

Renunciaría el gobernador de Salta, H. Gadea

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Fuentes responsables dejaron trascender en medios oficiales, que sería inminente la dimisión del gobernador de Salta capitán de navío (R) Héctor Damián Gadea.

El 1o. de marzo había renunciado en esa provincia el secretario general de su gobernación, Horacio Aguilar, y poco después también dimitía el ministro de Bienestar Social, Carlos Ernesto Escotorin.

Este último tomó notoriedad pública cuando declaró en una conferencia de prensa, que profesaba la ideología fascista. A los pocos días de formular esas declaraciones, se conoció su renuncia.

Las fuentes que proporcionaron el trascendido con respecto a la inminente renuncia de Gadea, dijeron que como en el caso de los gobernadores de La Rioja y de Misiones, su reemplazo también sería cubierto por un oficial superior de la misma fuerza a la que pertenece el dimitente.

LAS "NARANJITAS" QUE SON PARTE DE LA CIUDAD CORREN EL RIESGO DE PERDER SIMPATIAS



Un ejemplo de lo que se produce a cada instante en muchas esquinas

Se ha dicho más de una vez que las integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito, las populares "naranjitas", son una institución en la ciudad. Inclusive estas chicas, que lucen un atravente atavío, son distinguidas con natural simpatía.

Pero este sentimiento corre peligro de diluirse. Porque en el papel de dirigir el tránsito, el automovilista se siente, por natural cortesía, inclinado a obedecer sin chistar. Que la suave mano de la mujer, su sonrisa, ayuda a la distensión en el nerviosismo de un tránsito por momentos endiablado.

Pero lo que no soporta la imagen de estas chicas, es que se les haya asignado un nuevo papel, tal es la tarea de confeccionar boletas a quienes mal estacionan sus vehículos. Quizás sea un mal entendido machismo: lo cierto es que a los varones de pelo en pecho no les hace ninguna gracia que sean ellas quienes, luciendo rendidoras biromes, les hagan la boleta, lo que equivale a un suculento desembolso de miles de pesos viejos.

Una misión que bien puede quedar en manos, como antes, de los inspectores municipales, más hechos a estas cosas, más curtidos en eso de ser destinatarios de furibundas miradas y de algunas expresiones formuladas a "sotto voce".

Las "naranjitas" están para dirigir el tránsito y orientar a los turistas que vengan a la ciudad cordial. Pero en su nuevo papel, ya no despiertan la sonrisa amable del conductor.

Por todo lo dicho cabe esperar que vuelvan ellas, las muy simpáticas y bonitas chicas vestidas de color anaranjado, con sus sombreritos tan raros, a ocuparse de lo que constituye su misión específica para la cual fue creada la Brigada Femenina de Tránsito.

CARTAS A EL LITORAL

¿Incomunicación para Kilómetro 320?

Señor director: El hombre se ufana de haber trepado las altas cumbres de las comunicaciones y a través de lo inalámbrico, de esas ondas que reptan en el espacio infinito y cuyo andar presintiera Hertz, acceder a la noticia. En cierto modo el hombre se siente moralmente respaldado por esa permanente posibilidad que lo acerca al acontecer universal, que lo pone en contacto con las cosas del mundo, que le da amplitud a su conocimiento y prospectiva a su espíritu y de la que se sirve para trasladar sus ideas, aun las más absurdas. En verdad, es un motivo real para que el hombre se sienta orgulloso de la eficiencia de las comunicaciones.

Indudablemente, que esto es un ideal de acercamiento al que no todos tienen acceso. Pruebas al canto: existe una localidad en el departamento Vera, próximo al pueblo de Colmena, conocida en el nomenclador geográfico de nuestra provincia como Kilómetro 320. Es una colonia hacia la que convergen leñadores, hacheros, labriegos, pequeños ganaderos, hombres humildes todos que están abriendo el surco de lo que será el futuro emporio de la cuña boscosa del que disfrutarán los que vengan según el concepto de Nietzsche sobre la patria del porvenir, que no es la tierra de los padres sino la de los hijos, y que se han sentido consternados por el anticipo de lo que puede transformarse en una medida de despiadado aislamiento si las autoridades de ENCOTel mantienen la decisión de suprimir la estafeta postal que allí funciona. El pueblo unánimemente ha impetrado —porque allí a los criollos enlutados de miseria no les queda otro recurso por jugar— para que se deje sin efecto la determinación oficial.

Lesionaría los más puros sentimientos humanos si se ejecuta la supresión anunciada, por tratarse del único medio de comunicación que asiste a los esforzados pobladores de Kilómetro 320. De todos modos el pedido que han formulado para que se rectifique esa disposición tiene que ser escuchado para no privar a nuestros compatriotas de un servicio esencial —el único— para la convivencia; lo contrario equivaldría a sembrar dudas sobre la justicia en la conciencia del grupo colonizador en vez de llevarles optimismo, porque no se compatibiliza la anunciada creación de una agencia de la ación de una agencia de la Seguro en Tierra del Fuego con la desaparición de la estafeta de Kilómetro 320.

No podría existir, señor director, la posibilidad que mediante la colaboración del vecindario se mantenga el servicio? O que como ejemplo de buena voluntad se logre articular un acuerdo entre la cooperadora escolar y el organismo estatal, sirviendo de base la misma escuela, y que se continúe así con la prestación de la que serían aportantes los propios alumnos?

Intentarlo sería lo plausible, así como consumar la supresión equivaldría a una deslealtad social. — **Horacio Abel Duffort**, ciudad.

El Robinson Crusoe del Artico

Durante más de cinco años un hombre vivió solitariamente a 1.500 Km. del Polo Norte, sustentándose de la tierra y los mares congelados. Su historia repleta de terror, acción y aventuras, la encontrará leyendo "Donde el día dura un año", en la Sección Libros de SELECCIONES de Abril. $ 250.-

Alcances del feriado de Semana Santa

De acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional número 21.329 del 8 de junio de 1976, pasado mañana, Jueves Santo, será jornada no laborable y en consecuencia optativo para el sector privado

En cambio, no funcionarán la administración pública nacional, provincial y municipal, los bancos, los tribunales ni los establecimientos de enseñanza en los distintos niveles.

Al día siguiente, Viernes Santo, será feriado nacional, vale decir que regirán las disposiciones vigentes para el descanso dominical.

El jueves el comercio desarrollará sus actividades media jornada, de 8,30 a 12,30 y el viernes, por su carácter de feriado nacional, no habrá actividad comercial ni industrial.

El viernes las farmacias cerrarán todo el día, salvo las de turno.

Ferias francas y mercados

La Dirección de Control de la Municipalidad informó que las ferias francas y los mercados trabajarán durante este fin de semana de la siguiente forma: El Jueves anto, actividad normal; Viernes Santo, no trabajarán, sábado y domingo, conforme con la modalidad habitual.

Se recuerda que desde el 1o. del corriente, las ferias francas funcionan de 8 a 11; los mercados Central y Norte, abren de 7 a 12 y de 16.30 a 19.30, de lunes a viernes; y de 6 a 13, los días sábados. En el mercado de Abasto, se trabaja de 5.30 a 13.30.

No habrá clases el jueves y viernes

Conforme adelantamos, por disposición del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el próximo 7 y 8 del corriente no habrá actividad en los establecimientos docentes, por coincidir con el Jueves y Viernes Santo.

LAS DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE SIGUEN EXISTIENDO

Acaban de ser autorizados a nivel nacional nuevos incrementos para el transporte en general, por lo que, inevitablemente, a corto plazo se producirán aumentos en el transporte urbano de pasajeros local, a consecuencia de los mayores costos registrados en diversos insumos que hacen al funcionamiento de este importante servicio público.

Si bien corresponde aceptar que en los últimos días las autoridades municipales dispusieron diversas medidas tendientes a erradicar falencias y sancionar a aquellos propietarios de unidades que no cumplían con las disposiciones de las ordenanzas en vigencia - incluso fueron retirados de línea varios coches en esas condiciones -, conviene insistir en diversos detalles o deficiencias que han vuelto a reaparecer en los últimos tiempos y que igualmente debieran ser argumentos ciertos para tenerse en cuenta y sancionar a los responsables.

DETENCIONES EN LAS ESQUINAS

Un vicio de los conductores que continúa existiendo es el de avanzar por la izquierda cuando adelante se encuentra detenido otro coche alzando pasajeros, sin fijarse si en el mismo lugar hay personas para su línea. Esto de que la gente se quede haciendo gestos estériles en las paradas mientras ve impotente como se le "fuga" su coche por el carril izquierdo, es algo que se produce a cada instante en cualquier punto de la ciudad.

No sería necesario reiterar que la obligación del conductor en esos casos, es de aguardar que reanude la marcha el coche de adelante y luego detenerse en la esquina si tiene pasaje para alzar. Asimismo, existe en esa actitud una peligrosa maniobra de tránsito, por cuanto adelantarse en las bocacalles a un coche detenido significa arriesgar la vida - irresponsablemente - de los pasajeros que transporta.

¿Y LAS PUERTAS TRASERAS?

Otro problema que, por repetido no deja de tener vigencia: ¿Cómo se explica que varios coches de distintas líneas continúen funcionando con una única puerta para ascenso y descenso? Viajar en esas condiciones, con el pasaje agolpado junto al conductor mientras el interior por no tener salida trasera permanece vacío o poco menos, es una contradicción que sin embargo, no ha tenido la observación necesaria de parte de las autoridades municipales que ponga fin a esta anormalidad.

De esta manera, obviamente, los usuarios deben pagar el mismo importe por viajar en un coche dotado de las comodidades exigibles, en algunas unidades hasta confortablemente, en tanto en otros debe padecer fastidiosas situaciones que se mantienen sin que se trate de eliminarlas.

Asimismo, en tren de apuntar falencias indiscutibles, cabe señalar que la disposición de prohibirse el descenso por puerta delantera, tras un corto período de observancia, ha vuelto a violarse. Aquí la responsabilidad del conductor es manifiesta y convendría también hacérsela respetar para un mejor funcionamiento del servicio en general.

PERIODISMO

Editarán en Rosario el vespertino "El País"

En fecha próxima, quizá a mediados del mes en curso, aparecerá en Rosario un nuevo diario, vespertino, de formato tabloide que llevará por nombre "El País desde Rosario"

El nuevo órgano periodístico será publicado por Editorial El País S. A., cuyo directorio preside el licenciado José María Iglesias, siendo vicepresidente el contador Roberto Alfonso Ballerini y directores los Sres. Roberto Pedro Ensick, Silvio José Cid y José Vicente Vitta.

La dirección general es ejercida por el contador José Vicente Vitta y la redacción, administración y talleres han sido instalados en Alem 2254, teléfono 80850, Rosario.

Concursan cargos en la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha convocado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir seis cargos de auxiliares, personal administrativo y técnico (categoría 2), un cargo de programador de sistema de computación (categoría 2) y dos cargos de personal de servicio (categoría 1).

Los informes correspondientes se solicitarán exclusivamente ante mesa de entradas de dicho organismo, sita en 1ra. Junta 3724, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas.

Las inscripciones se cierran el 20 del corriente mes.

En Bienestar Social

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto la realización de concursos, internos y abiertos, para cubrir distintos cargos en la Dirección General de Administración.

Los cargos a cubrir son de categoría 16 del escalafón provincial y se refieren a técnicos en rayos. Las solicitudes de inscripción se reciben en el citado organismo, en Juan de Garay 2880, de esta capital, durante un término de diez días.

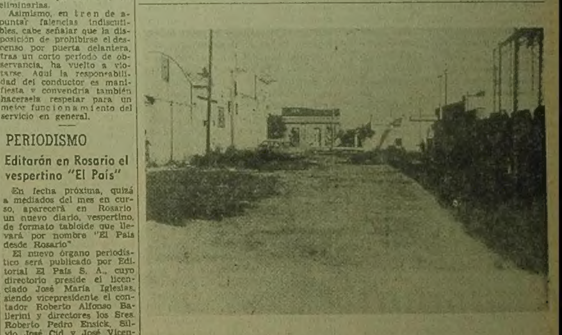
También Bienestar Social ha informado que se ha resuelto postergar el concurso convocado por resolución No. 561 del corriente año, para la provisión de cargos de mantenimiento y producción y servicios generales, en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de realización.

Tasa de inscripción para transportistas de granos, se fijó

Las autoridades de la Dirección General de Transporte de la provincia, han informado sobre la modificación de la tasa de inscripción de transportadores de granos.

Por la resolución Nº 143 del 18 del mes pasado, el Ministerio de Hacienda y Economía ha modificado la tasa de inscripción referida en el Registro Provincial de Transportadores de Granos, fijando su importe en la suma de dos mil pesos ($ 2.000) por año y por equipo.



Olvido - En Barranquitas resalta la situación de la calle Luciano Torrent, entre avenida López y Planes y pasaje Echeverría, que constituye una verdadera isla entre tantas arterias pavimentadas. Es posible que su falta de calzada afirmada sea producto de un olvido, pues no se justifica la omisión. Ofrece un aspecto que llama la atención y no en sentido positivo, precisamente, pues en parte está cubierta de malezas.

GREMIALES

GESTIONES DE LA UNION FERROVIARIA EN BS. AS.

Un comunicado gremial dio a conocer la seccional local de la Unión Ferroviaria referente a las gestiones realizadas por una comisión de presidentes seccionales, nombrada oportunamente por el interventor Cnel. Rolando V. Rojas, en Buenos Aires.

Un breve resumen de lo actuado señala que los citados dirigentes visitaron al interventor, a fin de tratar diversos aspectos que hacen a política ferroviaria, a las quitas al convenio, por imperio de la ley 21.476, y el afligente problema de la prescindibilidad.

De todos estos asuntos el Cnel. Rojas prometió ocuparse de inmediato, informándose que la citada comisión, una vez cumplido los fines para la que fuera creada, dio por terminado su cometido, aclarando que lo hizo "sin haber pactado ni convenido con ninguna entidad que fuera entrevistada".

Otras novedades

Por otra parte, la Unión Ferroviaria dio a conocer el contenido de las últimas circulares de la intervención en el gremio.

La Nº 8, señala la elevación de los montos de asignaciones familiares por escolaridad, vigentes desde el 1/2/77. La Nº 9 se refiere a la reimplantación sobre otorgamiento de becas, cuyas solicitudes deberán entregarse en la seccional Santa Fe hasta el 10/5/77 y dichos formularios pueden retirarse en la filial local. La que lleva el Nº 10, informa que durante los meses de mayo y junio próximos permanecerá cerrada la Colonia de Vacaciones de Alta Gracia (Córdoba), y que se encuentra parcialmente habilitado el hotel del gremio en Mar del Plata, al precio por día y por persona, de $400. Finalmente la circular Nº 13 establece que se ha suspendido el servicio por sepelios a partir del 15 de marzo último, y en su reemplazo se incrementó desde esa misma fecha el subsidio por fallecimiento a $ 40.000.

OBREROS DEL PAPEL

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Papel Cartón con motivo de haberse cumplido el 3 del corriente el vigésimo noveno aniversario del trabajador de este sector, hizo llegar salutaciones a los afiliados y familiares.

Pueden retirarse certificados en Bienestar Social

El Centro de Documentación de la Dirección General de Promoción y Asistencia a la Comunidad, sita en Bvard. Gálvez 1274 de nuestra capital, informa que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de asistencia a las conferencias que tuvieren lugar los días 15 y 16 de diciembre último.

Las personas que deben pasar a retirar tales documentos son Graciela Parks de Ruiz, Elsa Susana Lurkin, Susana Boyeras, Norma Carnelli, Nora Inés Romano y Alberto Omar Donnet.

Caducaron los libres peajes otorgados para el túnel subfluvial

La comisión interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" ha informado que a partir del día 1o. de este mes quedaron sin efecto todos los libres peajes que oportunamente fueron otorgados.

Hace saber, además, que mantendrán su vigencia solamente aquéllos cuyo vencimiento se opere el 31 de diciembre del año 1978.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Galería Pinuart, San Martín 2885. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Lausen Freyre Beñatena.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1811. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamah y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerda, Vergel, D' Auria, Fermann

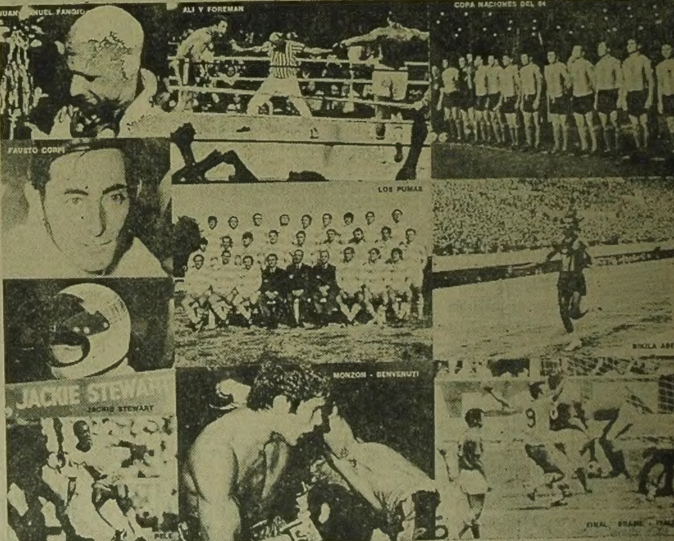
CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La Reina Africana", de John Huston.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "La dama de las Camelias", con Greta Garbo. Con debate al finalizar

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2141. — El domingo, a las 19.30: "Dura jornada para la reina", de René Allio, con Simone Signoret. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El 8 a las 18.30, en la sala Didáctica, filmes artísticos austríacos. Entrada



EL LITORAL

El Litoral - Martes 5 de abril de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

BALANCE DE UN AÑO DE GESTION

Al cabo de un año de ejercicio gubernativo el jefe del Estado se ha dirigido al país para recapitular lo realizado, reiterar los motivos que llevaron a las fuerzas armadas a asumir la conducción de la República y formular una convocatoria general al esfuerzo solidario para la recuperación de aquélla por los carriles de una paz que considera fundamental.

Dentro de un panorama expositivo en el que recordó distintos conceptos emitidos en oportunidades anteriores, pero necesarios para evitar suspicacias o falsas interpretaciones, el primer mandatario señaló las dificultades que para muchos ha significado desde el punto de vista económico el año transcurrido, situación explicable porque un proceso de ajuste en ese aspecto es siempre lento. No obstante reconoció el estoicismo de aquellos cuyos ingresos son insuficientes; y, en el campo de la lucha contra la inflación, para la que reconoció que las técnicas pueden resultar insuficientes si no van acompañadas de una corrección de las expectativas, formuló un llamado y también una advertencia a quienes sólo pensando en su interés personal no se suman a las fuerzas de la recuperación.

Una vez más dejó bien en claro que el actual gobierno no ambiciona perpetuarse ni es alentado por la sensualidad de poder; de lo que se deduce que cumplidos los objetivos por los cuales se produjo la acción del 24 de marzo de 1976, el país encontrará la salida constitucional.

Claro está que para ello es preciso que haya culminado el denominado "período de creación" y revitalizado las instituciones políticas de la Nación mediante la elaboración y la sanción de disposiciones para tal fin.

Aunque nada anticipó con respecto a la índole de tales instrumentos legales, ni a los procedimientos por seguir para la selección de los dirigentes, ni estableció plazo alguno para el cumplimiento de lo anunciado, la idea sustentada y el ansia expuesta por lograr una salida democrática y estable encierran un signo positivo. Como lo es el haber logrado evitar la desocupación, recuperado la confianza externa y reducido el déficit fiscal. Objetivos que se han ido alcanzando en corto lapso, en tanto que otros todavía no se han obtenido cabalmente por la confluencia de factores que exigen tiempo, comprensión y persistencia en el empleo de adecuadas medidas de corrección. En este sentido si al Estado le incumbe una cuota elevada de responsabilidad, también a los gobernados les corresponde desempeñar un papel principal; dejar "la blanda comodidad del espectador".

En líneas generales, el discurso del presidente de la Nación puntualizó aspectos conocidos de una gestión que apenas lleva un año de iniciada, delineó algunos propósitos futuros y puso énfasis en lograr la unión nacional porque solamente a través de ella podrá alcanzarse la meta de progreso que el país reclama.

Aportes para trabajos de refacciones en escuelas

El P. E. de la provincia ha informado acerca del otorgamiento de diversos aportes para la realización de trabajos de refacciones, ampliaciones y conservación de edificios escolares en diversos departamentos de la provincia.

La nómina de escuelas y montos asignados es la siguiente:

Departamento San Martín: escuela No. 266, Cañada Rosquín, $ 1.100.000; número 273, Las Bandurrias, 400.000; No. 369, Traill, 500 mil; No. 649, San Martín de las Escobas, 100.000; No. 771, San Jorge, 150.000; No. 772, San Jorge, 150.000; No. 802, Las Petacas, 310.000; No. 803, Sastre, 250.000; No. 805, Piamonte, 400.000; No. 813, Carlos Pellegrini, 800 mil; No. 815, María Susana, 100.000; No. 845, María Susana, 300.000; No. 936, María Susana, 300.000.

Departamento San Jerónimo: escuela No. 281, San Jenaro Norte, $ 1.500.000; número 283, San Jenaro Norte, 160.000; No. 287, López, 200 mil; No. 295, Maciel, 100.000; No. 366, Gálvez, 3.000.000; No. 307, Campo Piaggio, 150 mil; No. 361, Díaz, 1.340.000; número 693, San Jenaro Norte, 500.000; No. 698, Centeno, 150.000; No. 877, Gálvez, 100.000; No. 889, San Jenaro Norte, 900.000; No. 964, Díaz, 110.000 y No. 1072 Bernardo de Irigoyen, 2 millones 500.000. Centros de enseñanza No. 27, San Jenaro Norte, 400.000; No. 104, Monje, 600.000. Escuelas primarias especiales No. 2005, Coronda, 200.000. Taller de educación manual, No. 48, Monje, 100.000; Escuelas del SESNMYT No. 201, Coronda, 6.500.000; No. 239, Bernardo de Irigoyen, 5 millones; No. 280, Barrancas, 5.000.000; No. 635, Coronda, 1.000.000; No. 627, San Jenaro Norte, 500.000 y No. 674, San Jenaro Este, 2 millones.

Departamento San Cristóbal: escuela No. 514, Arrufó, 2.780.000; escuela 553, Suardi, 500.000; No. 559, Suardi, 100.000; No. 745, San Guillermo, 200.000; No. 852, San Guillermo, 240.000; No. 951, Suardi, 800.000; No. 995, Suardi, 880.000 y No. 1038, Suardi, 700.000. Taller de educación manual, No. 107, Suardi, 30.000; No. 515, Soledad, 685.000; No. 548, San Cristóbal, 185.000; No. 682, Huanqueros, 130.000 y No. 854, Las Avispas, 230.000. Centro de enseñanza No. 116, Las Avispas, 150.000.

Modifican la ley de previsión social provincial

El Poder Ejecutivo ha dispuesto por ley 8007 modificar artículos del decreto - ley 10539 de previsión social.

Las modificaciones refieren a los beneficiarios del seguro, pudiendo adherir las Municipalidades y comisiones de fomento de la provincia a su personal, y hace además a la integración del fondo de la Caja.

Un seminario sobre toma de decisiones habrá en Córdoba

Con motivo del 10°. aniversario de CEPADE, organismo dependiente de la Universidad Católica de Córdoba, los días 12 y 13 de mayo próximo se realizará en aquella ciudad un seminario sobre "Sistemas de Problem Solving", con la colaboración de The Stanwick Corporation Productivity Sistem Division.

Este seminario sobre toma de decisiones se ajustará al siguiente programa: Introducción: Selección de etapas; Registración; Examen crítico; Creatividad; Evaluación y desarrollo; Implementación, seguimiento y manejo; Conclusiones.

Las solicitudes de inscripción se aceptan hasta el 28 del corriente mes, siendo requisito para participar ser titular de una empresa industrial mediana o estar a cargo del área productiva de una empresa grande y abonar el costo del seminario, es decir 150 dólares pagaderos en moneda nacional. El desarrollo se cumplirá en el Hotel Crillon, en cuatro sesiones entre las 8 y 18.

Para mayores informes e inscripción los interesados deben dirigirse a CEPADE, Departamento Formación, Hipólito Yrigoyen Indarte 72, piso 2°, Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 20.

EDUCATIVAS

Escuela "J. Bustos"

La dirección de la Escuela de Enseñanza Media Nº 256 "Juan Bautista Bustos", comunica a los docentes que dictaron el curso de apoyo para el ingreso a la Universidad, que pueden percibir los haberes correspondientes en el horario escolar de 8 a 12.30, en el local del establecimiento, Rivadavia 2933.

Inscripción de reemplazantes en la Escuela Nro. 352

La Escuela No. 352 de Colonia San José (ruta 19, kilómetro 7 camino a Córdoba) ha llamado por el término de cinco días a inscripción de reemplazantes para cubrir un interinato de maestra de grado. Se atenderá de 7.30 a 12.

Escuela "Camila de Ballarini"

La dirección de la escuela No. 76 "Camila de Ballarini" de calle Vieytes 5460, reabrió la inscripción de aspirantes a reemplazos de maestros de grados y de bibliotecólogos.

Se atenderá durante cinco días hábiles a partir de la fecha, en horario escolar.

LAS COSAS COMO SON

JUBILADOS

Una de las causas por la cual la gente que llega a la edad límite decide jubilarse, es precisamente para liberarse de una buena parte de sus preocupaciones.

Pero si usted está en ese doloroso trance del retiro, no se haga muchas ilusiones. Jubilarse no significa de manera alguna descansar, ni vivir jubiloso, libre de problemas. Al contrario, el paso a la pasividad, que le dicen, implica realmente la adopción de una durísima alternativa: O se habitúa a todo y se aguanta, tornando efectivamente su energía y su genio en una letárgica pasividad, o termina por agotar su capacidad paciente, y estalla cuando las cosas —o los trámites— exceden las medidas tolerables.

Vamos por partes: Supongamos que usted al cabo de treinta o más años al servicio de la provincia, decide retirarse. Como treinta años son muchos años, en algún momento de su vida prestó también sus sudores —pongamos por caso— a la Municipalidad. En consecuencia, tiene que unificar sus servicios para lograr reunir el mínimo que reclaman sus necesidades, siempre que éstas no sean demasiadas, y tenga que salir a buscar trabajo para subsistir hasta la jubilación total y definitiva, para la cual alguien pondrá diligentemente a su disposición, carroza de lujo con crofer de levita al uso del 900.

Las jubilaciones de distintos entes estatales, deben unificarse. Usted tiene el número del expediente provincial respectivo y con ese dato se planta frente al mostrador municipal. Le dirán que vuelva el lunes. Volverá el lunes y le dirán que el jueves, y el jueves nuevamente retornará al lunes. Ese lunes le dirán que su expediente municipal no aparece y para buscarlo deberá esperar al jueves.

Un jueves o un lunes o un viernes cualquiera —Dios mediante— se enterará que el número de su expediente primero no tiene nada que ver con este otro número de este otro expediente, ni corren parejos uno con el otro.

Aparte, deberá notificarse que hay un reajuste a paga de doce o quince pesos, que como no fueron pagados en su momento, ahora son diecisiete pesos con treinta centavos más el sellado de práctica.

Pagará usted. Agregará el sellado, firmará, subirá un piso o dos o tres; volverá el lunes, y con un poco de suerte y contando con la buena voluntad del empleado de turno, tendrá los dos expedientes certificatorios de servicios para unificarlos y tramitarlos.

Ruegue que en su vida plácida y sencilla, no haya tenido algún otro conchabo. Ruegue además que el citado trámite siga el curso normal y razonable. Y ruegue también para que mientras espera, sus hijos puedan darle de comer, tenga buena salud, buen humor y buen talante.

No cabe duda: jubilarse —como decían las crónicas de antes— es una verdadera felicidad.

JORGE CARBALLO

Preocupa el nuevo impuesto sobre inmuebles

Directivos de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, en conocimiento de las nuevas escalas del impuesto inmobiliario rural de la provincia, han solicitado una entrevista al ministro de Hacienda, Dr. Jorge Berardi, para transmitirle la honda preocupación existente a raíz de la "nueva tributación que por los primeros datos que se poseen alcanzaría límites insospechados".

La entidad ruralista, luego de la entrevista, formalizará una reunión con asesores legales e impositivos, con el fin de llevar a cabo un análisis detallado de la totalidad del sistema impositivo referido al sector agropecuario.

También en los próximos días se llevará a cabo una reunión extraordinaria del consejo directivo a los efectos de determinar la actitud a asumir respecto al tema comentado.

Presentación de CARZOR

Por su parte, la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosafé (CARZOR), se ha dirigido al ministro de Hacienda de la provincia, solicitando el otorgamiento de una prórroga para el pago del impuesto inmobiliario.

Solicita colaboración para que las dependencias del ministerio, que deben remitir las boletas del impuesto inmobiliario por el año 1977, efectúen las remesas con urgencia.

Consultadas el 1º de abril sucursales del Banco Provincial de Santa Fe ubicadas en el centro-sur de la provincia, incluso las de Rosario, han manifestado no haber recibido aún las mismas.

"Como esta confederación entiende que la primera cuota del mencionado impuesto tiene como fecha de vencimiento el 20 de abril, es necesario que se acelere el envío de esas boletas, de manera que los productores rurales procuren los medios financieros para poder abonar en término y no pagar luego con recargos que producido por esta demora serían injustos".

"El productor agropecuario no puede hacer uso actualmente del crédito por cuanto los intereses e impuestos de los mismos están fuera de sus posibilidades, hasta que rehaga su economía tan destruída —dice— por la mala política hacia el campo del anterior gobierno y, en consecuencia, debe arbitrar los medios para recabar el importe que le demandará hacer frente a este impuesto, ya sea realizando ganado o bien vendiendo cosechas, lo que no puede hacer en breve plazo por la modalidad imperante en estas transacciones que requieren tiempo".

UNIVERSITARIAS

Inscriben a alumnos con ingreso aprobado en la Universidad de Entre Ríos

Hasta mañana pueden inscribirse, de acuerdo con la resolución del rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, los alumnos que habiendo aprobado el examen de ingreso en otros establecimientos y que no hayan podido ingresar por falta de cupos en carreras iguales o similares en esta casa de altos estudios.

Para tal fin los alumnos deberán presentar constancia escrita de la Universidad donde aprobaron la evaluación, con detalle de las materias en que fue examinado, debiendo además dar cumplimiento a los requisitos de ingreso que fija la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La Universidad pone en conocimiento de los estudiantes las posibilidades que se brindan en sus claustros: Facultad de Ciencias Agropecuarias, carrera de ingeniero agrónomo; Facultad de Ingeniería Electromecánica, Escuela Superior de Bromatología, Escuela Universitaria de Ciencias Económicas (contador público), Facultad de Ciencias de la Alimentación (ingeniero en Alimentos), Facultad de Ciencias de la Administración (contador público), Escuela de Servicio Social y Facultad de Ciencias de la Educación.

Por otra parte los alumnos que hayan aprobado el examen de ingreso, según las nóminas de orden de mérito que se exhiben en las respectivas unidades académicas, deberán proceder a ratificar su inscripción madiante el llenado y presentación del Formulario Sur 1 y completar su documentación.

Universidad Católica

La coordinadora del Ciclo Cultural Básico de la Universidad Católica, ha citado para las últimas horas de esta tarde, a los alumnos de primer año de las Facultades de Historia, Letras, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía y Filosofía y de Derecho. Para mañana se cita a los alumnos de primer año de las Facultades de Arquitectura y Edafología a las 18 y el 6 a las 18 a Ciencias Económicas y Cooperativas en Echagüe 7151. güe 7151.

Los alumnos inscriptos en la Universidad que provengan de otra casa de estudios para poder rendir en la convocatoria del mes de mayo, deben cumplimentar las entrevistas obligatorias con los profesores. La inscripción, puede hacerse hasta el 6 del corriente de 17 a 20 en Echagüe 7151.

Oscilan del 5 al 30 por ciento las pérdidas de sorgo por las lluvias

Consultas efectuadas a representantes de organizaciones de productores y a firmas acopiadoras de cereales, hacen presumir que la cosecha de sorgo ha de sufrir importantes mermas, según las zonas, que van del 5 al 30 por ciento. Ello se debe a la abundancia de precipitaciones y, especialmente al anegamiento de importantes regiones en el oeste santafesino y este de córdoba, vale decir en la comarca sorguera por excelencia.

Si bien aún no se pueden realizar cálculos con una base exacta en cuanto a magnitud, las cifras de los quebrantos son las precedentemente consignadas. Tanto es así que al norte de la ruta 39, es decir Arrufó, hay pérdidas mínimas, del orden del 5 por ciento. Otro es el panorama a medida que se avanza hacia el sur, en lugares que han sido afectados en grado sumo por el exceso de lluvias y la falta de adecuado drenaje del agua. Tal el caso de Eusebia, Morteros, Seeber, Porteña, Sunchales, Bicha y otros lugares.

Según una estimación que han formulado algunas instituciones, en esta región puede registrarse una pérdida de hasta un 30 por ciento, muy importante por cierto.

La contrapartida está dada por los excelentes rendimientos que se observan en zonas altas, especialmente del departamento San Justo de la provincia de Córdoba, donde el grano que se obtiene es de inmejorable calidad.

Por otra parte, en la medida que el agua se aleja y el piso de los campos se va afirmando, cobran mayor intensidad los trabajos de recolección de la cosecha de sorgo. Es posible así, que en el curso de pocas semanas sea posible tener cifras más demostrativas de los efectos que causó el fenómeno hídrico de referencia.

Zonas anegadas

A todo esto se mantiene el agua en algunos distritos de las regiones afectadas por las inundaciones. Tal el caso en la zona de influencia del camino entre Arrufó y San Cristóbal, o de Morteros, así como Sunchales, donde quedan campos que muestran superficies líquidas.

Mejora la situación en la región norte

Otras zonas han experimentado en menor grado el impacto de las lluvias. En las mismas la situación ha mejorado ostensiblemente, debido al buen tiempo que reina desde hace unos 15 días.

Así va saliendo de los campos el sorgo que se obtiene en lugares como Crespo, San Justo, La Criolla, Videla, Ceres, Guardia Escolta (Santiago del Estero), Balnearia (Córdoba).

En cambio, en Villa Minetti son cuantiosos los daños experimentados por la cosecha.

Analizan los perjuicios ocasionados por el uso de productos agroquímicos

Mañana viajarán a la localidad de Totoras, en el departamento Iriondo, los directores de Ganadería y Sanidad Vegetal, Dr. Malbel Amilcar Bar e ingeniero Alfredo Courait, respectivamente, y el señor Isaac Gueler, de la Dirección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Bienestar Social.

Dichos funcionarios mantendrán a las 18 una reunión con representantes de instituciones relacionadas con el quehacer agropecuario, productores y profesionales, con el objeto de analizar y evaluar en profundidad los perjuicios e incidencias producidas por el uso y tratamiento de plagas con productos agroquímicos.

Previamente los funcionarios, acompañados por el Dr. Guida, visitarán establecimientos que han experimentado problemas como consecuencia de los mencionados tratamientos.

Cabe señalar que perjuicios similares se han producido en Las Rosas, desde donde se ha remitido una amplia información con el objeto de que se adopten medidas a la brevedad, que eviten mayores contaminaciones del medio ambiente e intoxicaciones de pobladores rurales.

El encuentro que se realizará en Totoras surge ante inquietudes planteadas por productores y técnicos de la zona, pudiéndose adelantar que ya se encuentra a estudio un proyecto de decreto que contempla la adopción de medidas de seguridad en la materia.

Control de cotorras

La Dirección General de Sanidad Vegetal ha dado una información relacionada con el control de cotorras en el área piloto ubicada en el departamento Garay.

La repartición mencionada informó al respecto, que el personal técnico del ministerio ha realizado tareas en islas del citado departamento, que ha permitido completar 45.000 hectáreas libres y que totalizan la fumigación de 2.000 nidos.

La citada área piloto ha sido definida para sacar conclusiones sobre la forma de encarar en mayor magnitud la tarea de control de cotorras en estado adulto, lográndose una efectividad del 100 por ciento.

Revisan convenios de investigación

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, y el subsecretario del área, ingeniero Agr. Ernesto Emilio Girardi, mantuvieron una prolongada reunión con el rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Humberto Riccomi.

En la ocasión los funcionarios cambieron ideas acerca de la revisión de los convenios de investigaciones existentes entre dicha casa de altos estudios y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Asimismo trataron la elaboración de futuros acuerdos con el objeto de aunar esfuerzos y coordinar trabajos específicos entre las áreas de la mencionada dependencia oficial y las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias de la U.N.R.

Fundación Aragón

En otro orden de cosas, se informó que el ministro Renard recibió en audiencia al director de Investigaciones Agropecuarias, de la Fundación Aragón, Ing. Fernando Lagos.

La reunión tuvo por objeto coordinar programas de acción en conjunto entre la citada fundación, el INTA y el Ministerio de Agricultura de la provincia.



Dos aspectos del acto llevado a cabo con motivo del comienzo de las clases

Se inició el curso del Profesorado de Enseñanza Primaria en Adoratrices

En el Instituto San José Adoratrices se llevó a cabo el acto inaugural de los cursos del Profesorado para la Enseñanza Primaria que se dicta en el establecimiento.

Fue presidido por la Rvda. Madre Ana María Lagrange y contó con la presencia de los docentes y autoridades del establecimiento.

Luego de entonarse el Himno Nacional, habló la citada religiosa para dejar inaugurado el curso lectivo 1977, y tuvo palabras de referencia a los conceptos vertidos en el discurso del ministro de Educación en el curso para los rectores de los Profesorados.

A continuación fueron designadas las alumnas que realizan la residencia culminando la práctica de la enseñanza y fueron presentadas las alumnas de segundo año.

Asimismo fueron recibidas y se les dio la bienvenida a las alumnas ingresantes a primer año del Profesorado, presentándose luego el cuerpo docente del establecimiento.

Finalmente se ofició una misa de acción de gracias en la capilla del Colegio.

Construcción de una escuela en Rosario

El gobierno de la provincia ha sancionado y promulgado la ley Nº 8.003, por la que dispone la expropiación de distintas fracciones de terreno, con todo lo plantado, edificado y clavado, ubicados en la manzana 148, de la sección 16ª, en la ciudad de Rosario, destinados a la construcción del edificio para la escuela Nº 120, de dicha ciudad.

La expropiación comprende a las parcelas 9|3, 9|6, 10 11, 12|1, 12|2, 12|3, 13, 14 y 15

Vencimiento en O. Sanitarias

El jefe de la divisional Santa Fe de Obras sanitaras informa a sus usuarios que el próximo 9 del corriente vencía el pago de la facturación por los servicios sanitarios correspondientes al 2o. bimestre del corriente año. En razón de que dicho día coincide con un feriado, el vencimiento se operará el próximo 11, que es el primer día hábil después de la fecha prefijada.

FATAC realizó gestiones sobre patentamiento

Informó la Federación Argentina del Transporte Au-*omotor de Cargas (FATAC) que dirigentes de la entidad y de la Asociación del Autotransporte de Cargas entrevistaron al subsecretario de Economía de la provincia. Se solicitó información de los valores que tendrán las patentes de automotores, dado que circulan rumores de que estas serían muy onerosas para el sector.

Se citó el caso de la provincia de Córdoba, donde las mismas han llegado a cifras muy elevadas, lo cual ha creado cierta inquietud entre los transportistas santafesinos.

Agrega la entidad que el funcionario hizo saber que si bien el impuesto a la patente automotor sufriría incrementos, éstos no serían otros que los que se deben cobrar, dada la fluctuación de la moneda y que aún no se ha tomado decisión al respecto.

En virtud a estas expresiones los asistentes entendieron que no ocurrirá lo que pasa en la provincia de Córdoba, ajustándose más bien a las escalas que rigen en Buenos Aires, que resultan mucho más bajas que aquéllas, ya que desde la Secretaría de Hacienda de la Nación se han implementad[o] medidas para que todas la[s] provincias cobren los mism[os] montos, desapareciendo a[sí] modalidades dispares en [la] aplicación de dichos grav[á]men.

Se hallaban presentes dir[i]gentes de la Asociación [del] Transporte de Leche, se[c]cional FATAC, de los tran[s]portistas de Hacienda y [de] Granos. El Sr. Damián Ju[...]co, presidente de FATAC, m[a]nifestó al funcionario que [la] entidad se ha adherido [al] programa de estabilizació[n] de precios, pero que en [la] práctica, si bien habían [un] paréntesis en cuanto a cie[r]tos insumos en otros no [se] ha logrado una estabilizació[n] mencionando datos concr[e]tos.

Se refirió a problemas e[s]tacionales, caso del transpo[r]te de leche, donde la dism[i]nución de volúmenes impo[ne] reajustar los montos tarif[a]rios, al igual que en el re[n]glón granos.

Añadió que el procedimie[nto] [...] ser el habitual, [es] decir que en el rubro indic[a]do se ponían de acuerdo [las] partes o se fijaban los n[i]veles, haciéndolo conocer [a] la autoridad.

Actividades en Atlético Gimnasia

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima hace sab[er] que hoy se abrieron las in[s]cripciones para niños de 5 [a] 13 años que deseen partic[i]par de las actividades d[el] departamento de infant[iles] de la entidad. Las mism[as] se desarrollarán los sábad[os] por la mañana y por la ta[r]de y los domingos por [la] mañana, consistiendo en [la] continuación de "vacacion[es] felices".

Otras actividades

Están abiertas las inscri[p]ciones para participar [de] las siguientes actividades: Kara-yu, gimnasia para da[mas], gimnasia para cab[a]lleros, danzas clásicas, dan[zas] españolas, etc. Las c[la]ses comenzarán a dictar[se] el próximo lunes en hora[]rio vespertino.

PUBLICACIONES

BOLETIN DE AUT

Asociación Unión Tambe[ros] viene editando su bo[le]tín mensual, el que distribu[]ye gratuitamente entre su[s] asociados. Esta publicació[n] refleja las actividades qu[e] desarrolla dicha cooperativ[a] que tiene su sede central e[n] Franck.

El número de referenci[a] destaca la adjudicación de [la] planta pasteurizadora La Lecherita, ubicada en Resistencia. Se refiere al nuevo convenio de precios; formula la oposición del sector tambero a la proyectada ley de lechería y, además de artículos de divulgación especializada en veterinaria, inserta un reportaje a un viejo tambero, Don Gaspar Weder, radicado en Humboldt.

EX CAJA DE COMERCIO

Informó el Banco de la Nación que mañana se iniciará el pago de beneficios a los jubilados y pensionados correspondientes a la ex Caja de Comercio. Se abonará de 16 a 18, a los números impares, el día 11 a los pares, en el mismo horario. A partir del 12 la liquidación se hará por la mañana.